

EXTRACTO DE RECONSTITUCIÓN LEY 16.665

Ante el Notario y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Isla de Pascua, Suplente doña Marina Valenzuela Sancha , oficio y domicilio en Av. Pont sin número, Isla de Pascua, Región de Valparaíso, se han presentado y en distintas fechas, y conforme a la ley 16.665 del año 1967, las siguientes solicitudes de reconstitución de inscripciones del registro de comercio y de Hipotecas y Gravámenes que se individualizan en el cuadro que sigue a este extracto, y que conforme al Decreto Supremo número 341 del 23 de mayo de 2019, del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, resultaron completamente destruidas en el incendio del día 29 de enero de 2019:

Nombre del solicitante	Run	Razón social	Naturaleza de la Inscripción	Foja	Número	Repertorio	Año
César Eduardo Pérez Valenzuela	13.361.516-4	Cesar PervalSpA	Constitución	7	7	3935	2017
Henry Edward Christie Figueroa	12.848.053-6	Easter Island Satélite Telecomunicaciones y Transporte Terrestre de CargahenryEdwardChristie Figueroa E.I.R.L.	Constitución	45	36	2250	2009
Johnatan Mauro León Pakarati	15.486.408-3	Johnatan Mauro León  Pakarati empresa individual de responsabilidad limitada o Maitaki E.I.R.L	Constitución	38	30	4041	2017
Luis Jaime Díaz Palominos,	16.072.963-5	Usufructo, en favor de "Ambrosio Adolfo Riroroko Tuki"	Constitución	5	5	3353	2014

Isla de Pascua, veintiuno de julio de 2020. Marina Valenzuela Sancha, Notario y Conservador Suplente de Isla de Pascua.



EXT-200721-1529-334

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web [www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl) con el código de verificación indicado sobre estas líneas.